

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN 2019

EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Machala, a 13 de marzo del año 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STOCKFORK S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías Codificada en su artículo No. 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante Resolución Nro. SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de febrero del 2014, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 21 de marzo del 2014, presento ante ustedes el Informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2019.

A la fecha de cierre de los Estados Financieros la obra encuentra en uso por parte de los accionistas de la compañía que tienen asignados sus locales de acuerdo con la documentación que se estableció al momento del inicio de la construcción y se está realizando ya aceleradamente las gestiones para la venta o transferencia a cada socio, mediante el mecanismo de propiedad horizontal.

Los gastos se han mantenido distribuyendo entre los socios a prorrata de la superficie de sus locales y esto se lo efectúa de la forma que lo permiten las regulaciones legales vigentes. Existen algunos accionistas que están atrasados en los pagos, por lo que la administración ha decidido tomar las acciones pertinentes que la ley nos permite y faculta en estos casos, tanto en lo civil como en lo societario, reportando a la Direccional Nacional de Registros Públicos.

Se ha logrado del Gobierno Autónomo Descentralizado

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN 2019

Municipal de Machala la autorización para efectuar la propiedad horizontal de la construcción y de esa forma permitir que cada accionista tome propiedad de los locales asignados. Tenemos la oferta para terminar el proceso entre los meses de abril a junio de este año.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año 2019, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal mínimo indispensable que las operaciones han requerido, solo se ha contratado personal servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, las Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medias Empresas -NIIF para PYMES-, que por disposición resolutoria de la Superintendencia de Compañías nos corresponde aplicar; y, tributarias obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

Los asuntos tributarios ha sido de especial cuidado; así, se cumplió con los derechos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta y de retención, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente, presentando declaraciones y pagos de impuestos o retenciones según los casos, y elaborando y presentando los anexos

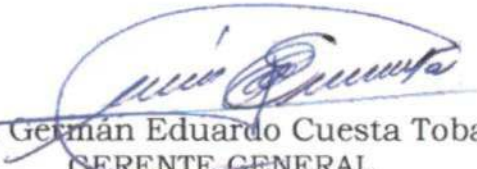
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN 2019

transaccionales, por lo que no existe asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Así mismo se hace entrega los Estados financieros como el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y las Notas a los mismos, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo período.

Igualmente se hace entrega de los informes de la Comisaria Ingeniera Jelene Roque Mogollón, y de los Auditores Externos Consult Conty Consultores y Auditores Externos S. A., representada por el CPA Luis Ceme García.

Muy cordialmente:


Ing. Germán Eduardo Cuesta Tobar
GERENTE GENERAL